

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Calle San Martín Nº 641 - Segundo Piso, a cargo de la DRA. CYNTIA VERONICA ROUSEAU, Secretaria a cargo de la DRA. ALICIA AIXA AMAD, cita y emplaza por el término de treinta (30) días contados desde la última publicación a ejercer sus derechos, a herederos y acreedores de EUGENIA MIRANDA DE GUTIERREZ - L.C. Nº 5.415.836, en los autos Caratulados "MIRANDA EUGENIA S/ JUICIO SUCESORIO (SUCESIÓN ABINTESTATO)" EXPTE 19/2024; Publíquense edictos por el término de un día (1) en el "Boletín Oficial" (Art. 2340 C.C.yC.) y en un Diario local (art. 734 CPCC), citando a los herederos y acreedores por TREINTA (30) días. Formosa

.

W 505P